

INFORMATIVO ELECTRÓNICO N° 02
DEL REGISTRO NACIONAL DE DERECHO
DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS

Tema

Ricardo Palma
1833-1919



INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA
Y DE LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Elaboración de contenidos:
Cora Merimna Panaifo Romero

Supervisión y revisión:
Fausto Vienrich Enriquez

Diseño y diagramación:
Gerencia de Promoción y Difusión del Indecopi

Fotografía:
Banco de Imágenes Shutterstock

Edición:
Indecopi – Dirección de Derecho de Autor
Calle De la Prosa 104, San Borja, Lima, Perú.
Teléfono: (51-1) 2247800
Website: <http://www.indecopi.gob.pe>

Lima - Perú
2019



PRESENTACIÓN



La Dirección de Derecho de Autor del Indecopi tiene a su cargo el Archivo del Registro Nacional de Derecho de Autor y Derechos Conexos, el mismo que custodia los registros de obras de carácter inédito y publicado que datan desde el año 1914.

Dentro del acervo documental que se custodia, se encuentran obras de distinguidos autores relacionados a distintos campos como las letras, ciencias, música, arte, artes visuales, entre otros. La Dirección de Derecho de Autor (DDA) en su afán de contribuir con la difusión de las manifestaciones culturales presenta, a través de este segundo número del Informativo, un acercamiento al legado cultural de la obra del reconocido literato peruano Ricardo Palma Soriano. Este número se presenta al conmemorarse 100 años de su muerte.

Este segundo número del Informativo se ha dividido en cuatro secciones: la primera provee una guía metodológica sobre el proceso de búsqueda de obras por solicitante, mediante la base de datos del Registro Nacional de Derecho de Autor y Derechos Conexos, la misma que es de acceso público a través de la página web del Indecopi.

En la segunda sección se realiza un acercamiento al contexto histórico peruano donde se desarrolla la vida de Ricardo Palma. Período de conflictos internos y también externo, esto último, a consecuencia de la Guerra con Chile.

En la tercera sección, se hace una aproximación a la obra del tradicionista Ricardo Palma, siendo sus tradiciones un emblema para la nación peruana, pues estos relatos fueron una reinterpretación del pasado que sirvió como un aporte en la formación de la identidad peruana.

Finalmente, en la última sección del Informativo se presentan algunos datos relevantes acerca del Registro Nacional de Derecho de Autor y Derechos Conexos.

Cabe precisar que las manifestaciones culturales son factores clave en la afirmación de la identidad nacional; y, por lo tanto, la labor de difusión de sus representantes o mayores exponentes, así como del legado de sus obras, debe ser concebida como una tarea primordial por parte de los organismos del Estado, interés con el que nuestra Dirección se encuentra comprometida.

Fausto Vienrich
Director de Derecho de Autor

ÍNDICE

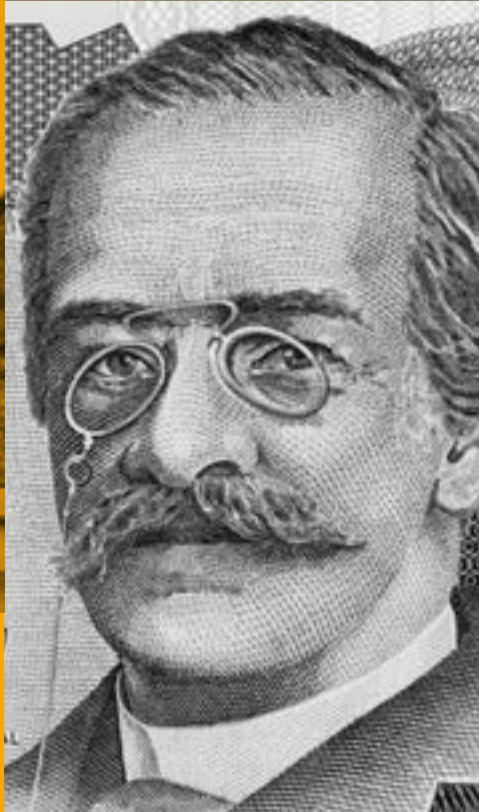
6

Guía metodológica
de búsqueda de obra
por solicitante.



12

Acercamiento al
legado cultural de
Ricardo Palma.



Ricardo Palma
y su época.

8

14

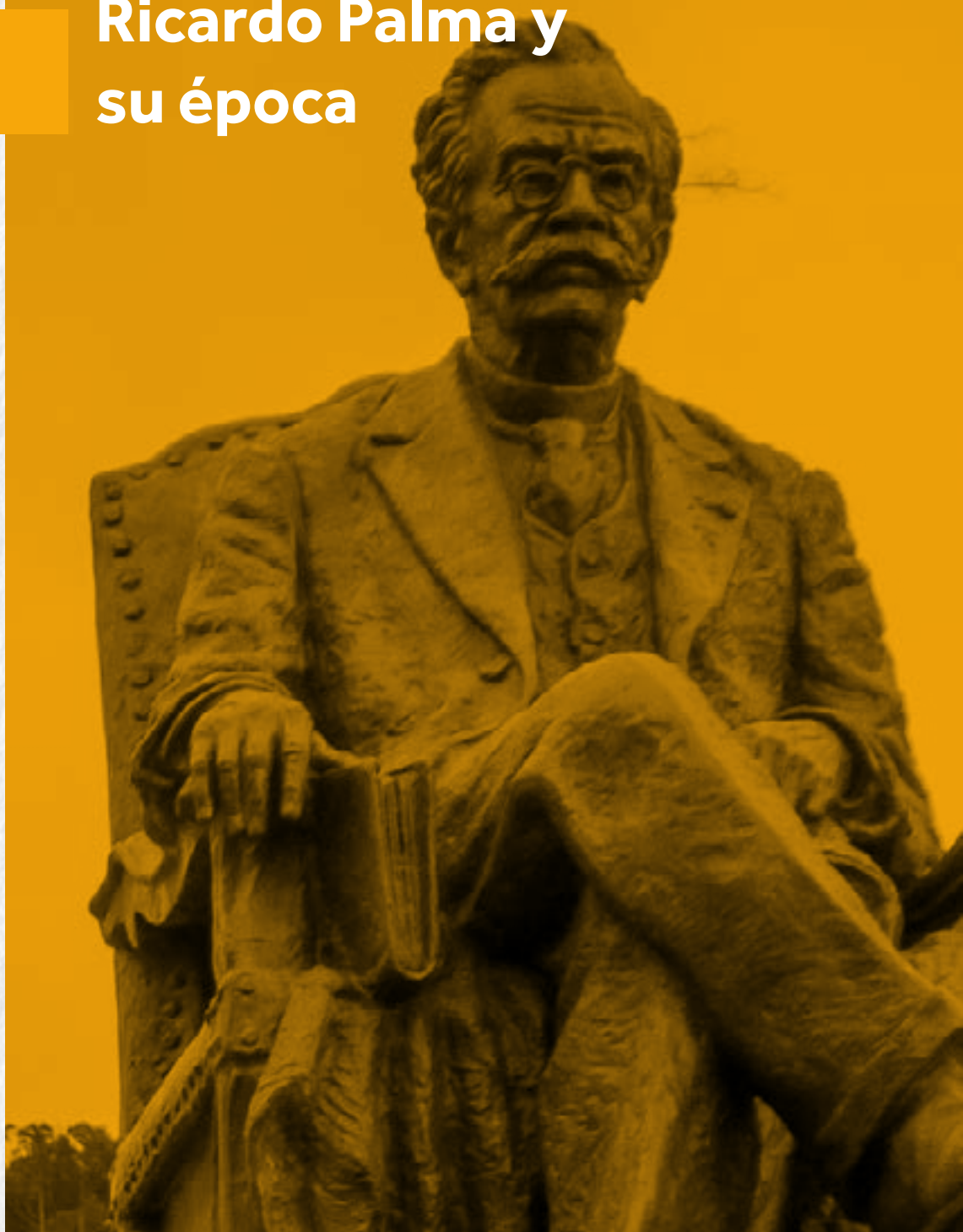
Sabías que ...

Guía metodológica de búsqueda de obra por solicitante.



*L*a Dirección de Derecho de Autor cuenta con el servicio de consulta en línea de manera gratuita, a través de la página web del Indecopi. Este servicio cuenta con varios tópicos de búsqueda.

Ricardo Palma y su época



Nace el 7 de febrero de 1833 en Lima, desde muy tierna edad mostró su apego a las letras, escribiendo poesía a los 15 años.

La época donde se desarrolló corresponde a los primeros años de la República, los conflictos por el poder, los grupos militares; hechos que no estuvieron exentos en la vida de Palma.

En 1855, Palma era parte del Cuerpo Político de la Armada Peruana, época en que Castilla se levantaba contra el gobierno de José Rufino Echenique por el escándalo de la deuda de la consolidación nacional. El asunto era que el Estado reconocía el pago a acreedores (personas o familias) que financiaron de distintas maneras, con dinero o bienes, a distintas autoridades durante las guerras de la independencia y el caudillismo militar. Si bien el gobierno de Ramón Castilla comenzó con el pago de esta deuda hasta alcanzar los 5 millones de pesos, también Castilla precisó que el total de la misma ascendería en 6 ó 7 millones. Sin embargo, el gobierno de Rufino Echenique, llegó a la cifra astronómica de 23 millones. Ante estos hechos irregulares, se desató una guerra civil, donde Ricardo Palma participó en batalla.

Ramón Castilla logra su ingreso por segunda vez a la presidencia de la República (1855-1857), si bien su alegato para levantarse

contra Rufino Echenique fue el escándalo del pago de la deuda de la consolidación nacional, su accionar al ingresar al palacio no difirió en mucho frente al de su antecesor.

El dinero que ostentaba el Estado peruano para efectuar los pagos de la deuda de consolidación nacional, provenía del guano de las islas del litoral peruano, recurso que era requerido por Europa y Norteamérica para la fertilización de sus tierras de agricultura. La explotación de este recurso se desarrolló en el período de 1840 a 1875.

Tanto los beneficiados del pago de la deuda interna como los comerciantes consignatarios del guano, no estuvieron interesados en desarrollar la industria local, apostaron por la fundación de bancos. Estos nuevos ricos, llevaron una vida de lujo y boato, importando productos para su consumo.

En 1860, Ricardo Palma participó en el intento de golpe al presidente Ramón Castilla, bajo la dirección de José Gálvez.

En el Combate del 02 de mayo de 1866, donde el Perú defiende su soberanía frente a España, el literato también estuvo presente junto al héroe José Gálvez.

Asimismo, Ricardo Palma acompañó a José Balta en la sublevación contra la dictadura de Mariano Ignacio Prado (1865-1867).

Más adelante, en 1868, cuando José Balta ocupó la presidencia de la República, Ricardo Palma fue nombrado secretario particular; además, fue senador por Loreto. Fue después del asesinato del presidente José Balta (1872), que Palma se aleja de la política para guarecerse en la literatura.

Capítulo aparte es el período que el Perú se enfrenta a Chile en la guerra por el guano y el salitre (1879-1883). El país vecino del sur, vio con ambición la bonanza económica por la que atravesaba nuestro país, bonanza que se hacía notar sobretodo en Lima, en sus fastuosas fiestas, vestidos, joyas, plazas y palacetes.

Este apogeo económico era evidente en la costa; y, no en la sierra lo que agudizó la diferencia en el grado de desarrollo entre ambas regiones. A los comerciantes poco les interesó el interior del país, su única preocupación era el disfrute de lo obtenido.

En relación al salitre, este recurso natural cobra protagonismo en la década de 1870. Se encontraba en el sur del país, en Tarapacá y en territorio boliviano, era explotado por empresarios peruanos del sur, bolivianos, chilenos e ingleses. Servía como fertilizante e ingrediente de la pólvora y era vendido a Europa. Era el tiempo de la paz armada europea, período cuando los países de dicho continente invertían en el desarrollo

bélico, previo a la Primera Guerra Mundial.

En 1875, el Estado peruano expropió las salitreras tarapaqueñas para entregar su administración a los bancos privados (los antiguos guaneros). Sin embargo, otra vez el estado peruano no se benefició de los ingresos generados por este recurso.

Es en 1879, cuando el país vecino del sur, le declara la guerra al Perú. Si bien la agresión chilena comienza con Bolivia, el Perú trata de interceder cuando un grupo del Ejército chileno desembarca en territorio boliviano (Antofagasta) y el comisionado peruano José Antonio de Lavalle, solicita la desocupación inmediata. Ante esto Chile responde con la exposición del tratado de alianza entre Perú y Bolivia, quedando desautorizado el comisionado peruano.

Es en 1881 cuando se produce la ocupación chilena de Lima y su consiguiente devastación. Ricardo Palma, no estuvo exento de las consecuencias de la invasión chilena, su casa fue saqueada y su biblioteca, quemada.

Estos hechos de la guerra calaron muy hondo en Ricardo Palma, tanto así que cuando, en 1883, el presidente Miguel Iglesias le encargó la dirección de la Biblioteca Nacional, tomó la labor de una manera encomiable. Se ganó el apodo de Bibliotecario Mendigo

porque no vaciló en recurrir a sus amistades en el extranjero para recomponer los anaqueles de la vejada institución.

Le valió mucho el renombre que había alcanzado gracias a su infatigable pluma; y, es que sus tradiciones peruanas ya eran reconocidas internacionalmente.

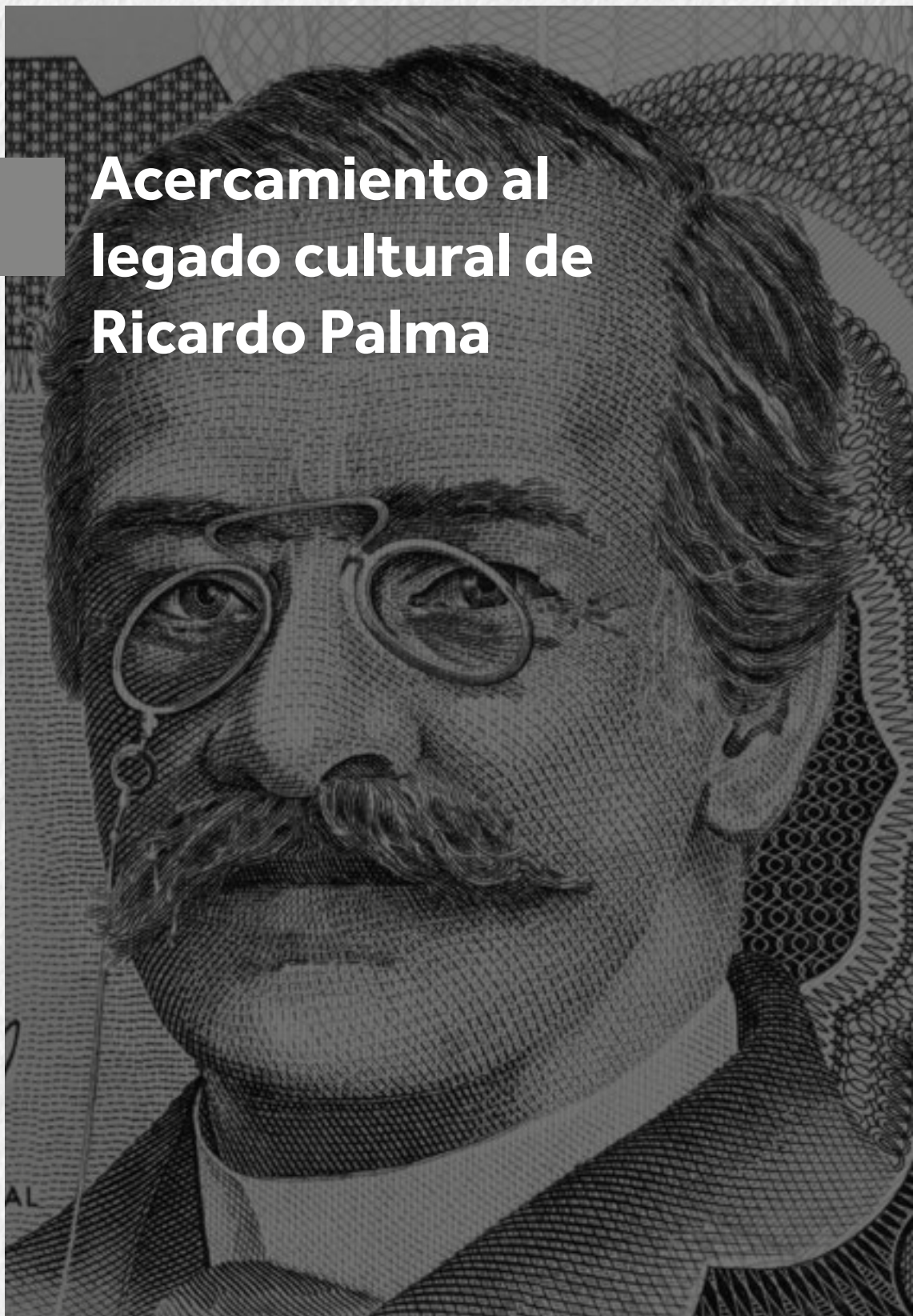
El historiador Teodoro Hampe, señala que, de acuerdo a la investigación de Alberto Tauro, antes de la guerra, la colección de la Biblioteca Nacional constaba de 36 200 volúmenes. Y, que para 1884, la cantidad de libros adquiridos, ascendía a 27 894. Asimismo, señala que en el primer informe que Ricardo Palma remite al Ministerio de Justicia e Instrucción, del 14 de noviembre de 1883, informa que sólo encontró 738 ejemplares. A partir de lo mencionado se manifiesta la incansable labor del escritor por recuperar el brillo que anteriormente había tenido la Biblioteca Nacional.

Palma también trabajó en la recuperación de los libros perdidos que se encontraban en Lima, ya que parte de ellos fueron vendidos por los soldados chilenos. Las hojas de los libros eran usadas en los negocios de especiería, como papel de despacho.

Su labor en la biblioteca terminó después de 29 años y se alejó a su casa en el balneario de Miraflores a continuar con su pasión, las letras.



Acercamiento al legado cultural de Ricardo Palma



La producción literaria de Palma fue muy vasta, abarcó distintos géneros, desde poesía, teatro, novelas, memorias, hasta las muy famosas tradiciones.

Se reconoce a sí mismo como tradicionista. Las llamadas tradiciones son historias a modo de novelas históricas, donde destaca el uso del humor y la ironía. La narrativa versa sobre acontecimientos cotidianos sucedidos durante la Colonia e inicios de la República. Los personajes son mayormente de los estratos medios y altos.

El tradicionista, maneja distintos recursos literarios para desarrollar la historia. La explicación sobre el origen de un dicho popular, es la excusa precisa para la narración de una historia.

A la vez, el autor, se acerca a sucesos históricos a fin incentivar al lector a la búsqueda de su historia, de sus orígenes y de los orígenes de la nación peruana.

Así lo podemos apreciar en la tradición "Con días y ollas venceremos", donde el autor explica el origen del santo y seña que se usó durante la gesta de la independencia. Y es que a partir del relato se puede ver que el éxito de la independencia no sólo se debió a los grandes héroes ya reconocidos, sino también al aporte de los hombres

del pueblo. Tal es el caso del alfarero haurino de ollas, que contribuyó con el transporte de la correspondencia entre San Martín y la fuerza patriota en Lima. Esto se pudo concretar por la astucia del hombre y su habilidad en la confección de una olla con doble fondo.

La producción literaria de Palma pertenece al período cuando los intelectuales de la época estaban enfocados en la creación de una literatura nacional, distinta a la de los otros países de la América. Una literatura que enriqueciera nuestra historia, que afianzara los vínculos nacionales de la población.

En sus escritos, Palma hace uso del sarcasmo para criticar la jerarquizada sociedad limeña, donde las familias de renombre apelan a sus apellidos rimbombantes para asentar su estatus social. Asimismo, Palma, lamenta que la clase media no haya podido reivindicar su presencia política en el período de transición hacia la República; siendo que, entró en escena el caudillismo militar para ejercer el poder político.

Palma, aborda también las falencias del naciente país donde muchas taras administrativas son la herencia de la colonia. La corrupción y mala gestión de sus autoridades son vicios del continuismo virreinal.

La crítica lo acusa de no tener rigor científico en la elaboración de sus escritos históricos. Sin embargo, no se tiene en cuenta, su disciplinada labor de investigación en los archivos documentales en la búsqueda de fuentes para el desarrollo de sus textos.

Después de la Guerra con el país vecino del Sur, Palma se refirió en sus escritos a esta época funesta. Lo hizo mediante la reivindicación de héroes peruanos, que lucharon por la patria. Su objetivo era la reconstrucción nacional mediante la unión nacional. El escrito de su autoría, "Francisco Bolognesi", toca de una manera profunda al lector pues es difícil no sentir orgullo por la fuerza de voluntad y lealtad a sus convicciones de ese Héroe Nacional.

De esta manera, el autor apunta a que como país no debemos de olvidar a los grandes héroes que dieron su vida en defensa de la patria. A construir una nación con identidad nacional sobretodo en

una época después de la derrota, cuando el desánimo y la depresión está latente.

Su gran contribución a la reconstrucción nacional incluye también el trabajo que realizó en la Biblioteca Nacional, donde entregó 29 años de su vida para recuperar el acervo documental perdido. Para ello no dudó en escribir al mismísimo presidente chileno Domingo Santa María para solicitarle la devolución de los libros de la Biblioteca Nacional que fueron llevados a su territorio durante la Guerra con Chile. Con ello, logró la devolución de varias cajas de libros.

En conclusión, el aporte de Ricardo Palma a la nación peruana es inestimable, porque no sólo abarca el lado literario, sino que va más allá. Su amor a la patria se hizo evidente no sólo mediante la tinta, sino con su arduo trabajo en la Biblioteca Nacional, en el fuero militar y en la administración estatal.





Sabías que...

- ▣ Obras como Tradiciones Peruanas, Tradiciones Escogidas, entre otras de Ricardo Palma se encuentran registradas en el Registro Nacional de Derecho de Autor y Derechos conexos.
- ▣ Las obras escritas por Ricardo Palma se encuentran en dominio público. Su producción incluye títulos como: El hijo del sol, Cachivaches, Poesías completas, Anales de la Inquisición en Lima, entre otros.
- ▣ El registro de obras (novelas, cuentos, pinturas, software, letras de canciones, poemas, fotografías, entre otros) ante la Dirección de Derecho de Autor, es de gran utilidad, pues otorga publicidad a las mismas; además, constituye un medio de prueba de su autoría.
- ▣ La Dirección de Derecho de Autor contribuye con acercar sus servicios a la ciudadanía. Para ello cuenta con una plataforma virtual para el registro de obras, donde el autor o titular, desde cualquier lugar y a cualquier hora, a través de una computadora con acceso a la internet, puede solicitar el registro de la misma.



Fuentes Bibliográficas:

CARCELÉN, C.

2014 *El saqueo de las bibliotecas y archivo de Lima durante la ocupación chilena entre 1881 y 1883*. En: Investigaciones Sociales, N° 33, 2014, pp. 141-153. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

HAMPE, T.

2011 Nuevo asedio al 'bibliotecario mendigo': Ricardo Palma en la Biblioteca Nacional. En: Aula Palma N° X, Lima, Universidad Ricardo Palma, 2011:211

Ricardo Palma y su labor restauradora en la Biblioteca Nacional (1883-1912). En: ricardopalma.miraflores.gob.pe

KLARÉN, P.

2004 *Nación y sociedad en la Historia del Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

PANTIGOSO, M.

2017 *Ricardo Palma, "el Bibliotecario mendigo": amor al libro a través de sus cartas*. En: Revista del Instituto Ricardo Palma, N° 17, pp. 285-308.

TELLO, J. y MEJIA XESSPE T.

1967 *Historia de los museos nacionales del Perú 1822-1946*. T. X. Lima: Museo Nacional de Antropología y Arqueología e Instituto y Museo de Arqueología de la Universidad Nacional de San Marcos.



#IndecopiDigital



**Radio
Indecopi**
www.indecopi.gob.pe/radio

www.indecopi.gob.pe